

Fecha de Publicación: 02 Noviembre, 2019 – Derechos de Agua

EXTRACTO

Alfonso Ríos Manzi, en representación de Sociedad Agrícola Ríos Hermanos y Compañía Limitada, solicita cambio de punto de captación de un derecho de aprovechamiento consuntivo, de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 1,5 litros por segundo; que se captan por elevación mecánica desde un pozo ubicado en Lote 1-A-1 de la Subdivisión del Lote 1 del Plano de Subdivisión de la Parcela 21, ubicada en el camino central de La Colonia, sector San Isidro, Rol de Avalúo N° 303-160, a 15,4 metros del deslinde Norte y a 11,8 metros del deslinde Poniente, que georreferenciado por la DGA corresponden a las coordenadas UTM, Norte: 6.356.982 metros y Este: 290.696 metros, referidas a cartografía I.G.M. escala 1:50.000, Datum Provisorio Sudamericano de 1956, en comuna de Quillota, provincia de Quillota, Región de Valparaíso.

Los 1,82 litros por segundo que se solicitan cambiar, que corresponden a una extracción anual de 57.396 m³, se extraerán mecánicamente desde un pozo construido en una propiedad de mi representada, denominada Lote C-2 de la Parcela Los Aromos, Sector La Tetera, Rol: 304-67; ubicado según coordenadas UTM a 6.357.642 metros Norte y a 291.503 metros Este, Datum WGS'84, Huso 19; en Comuna y Provincia de Quillota, Región de Valparaíso. Se solicita área de protección de 200 metros alrededor del nuevo pozo.-

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2019/11/02/sociedad-agricola-rios-hermanos-y-compania-limitada/>